ACTA DE APERTURA

LC-Locación de Inmuebles N° 01/2020
"ALQUILER DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA USO DE LA DGEEC - AD REFERENDUM"
ID N° 372138

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas se reúne en la sala de Reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera de la DGEEC, el MG. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Director de Administrativo y Financiero, el Lic. Alexis González Sandoval, Jefe Interino de la UOC y el Sr. Humberto Lauro, Técnico de UOC, en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobre que hace relación a la **LC-Locación de Inmuebles N° 01/2020 para "ALQUILER DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA USO DE LA DGEEC - AD REFERENDUM" – ID N° 372138.**----------

El presente Acto corresponde a la Modalidad de Locación de Inmuebles conforme a la "RESOLUCION DNCP N° 1494/2018; "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACION Y RENOVACION DE LOCACION DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 44° DE LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N°458/2012".----------

Para el presente llamado se dio apertura a la oferta correspondiente por la firma oferente **CENTRAL PIRARETA S.A.**, y se realiza un análisis cuantitativo de los documentos sustanciales que acompañan a su oferta:

OFERENTE	**Anexo 2** Formulario de la Oferta	**Anexo 5** Declaración Jurada de Mantenimiento	**Formulario N° 4** Declaración Jurada del Art. 40	**Formulario N° 5** Declaración Jurada de Empleo de Menores	**Declaración Jurada** de Mantenimiento de Oferta	TOTAL OFERTA
CENTRAL PIRARETA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	**1.092.840.000**

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.----------

Lic. Alexis González Sandoval
Jefe Interino de la UOC

MG. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Director de Administrativo y Financiero

Sr. Humberto R. Lauro C.
Técnico de UOC